

**COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA LOS ACTOS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO EN EVENTUALES IRREGULARIDADES COMETIDAS EN EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY N° 21.040, SOBRE NUEVA EDUCACIÓN PÚBLICA, ESPECIALMENTE AQUELLOS QUE DICEN RELACIÓN CON LA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS NUEVOS SERVICIOS LOCALES DE EDUCACIÓN PÚBLICA (CEI 52).**

**SESIÓN N° 20 CELEBRADA EL DÍA LUNES 16 DE AGOSTO DE 2021  
DE 15:34 A 15:52 HORAS.**

**SUMARIO:** Se acordó dar plazo a los diputados y diputadas hasta el jueves 19 para presentar las consideraciones, conclusiones y proposiciones sobre la investigación que habrá de incluir en su informe a la Sala.

**I.- PRESIDENCIA**

Presidió la sesión el diputado Luis Pardo Sáinz (Presidente Titular). Actuó como Abogada Secretaria de la Comisión la señora María Soledad Fredes Ruiz, como Abogada Ayudante la señora Fabiola Urbina Rouse y como Secretaria Ejecutiva la señora Teresita Sandoval Lagos.

**II.- ASISTENCIA**

Asistieron vía remota los diputados y diputadas integrantes de la Comisión señora Cristina Girardi Lavín, y señores Cosme Mellado Pino, Luis Pardo Sáinz y Juan Santana Castillo. Asistieron presencialmente los diputados Leonidas Romero Sáez y Mario Venegas Cárdenas.

**III.- ACTAS**

El acta de la sesión 18ª queda reglamentariamente aprobada. El acta de la sesión 19ª se pone a disposición de los miembros de la Comisión.

**IV.- CUENTA**

No hubo documentos para la cuenta.

**V.- ORDEN DEL DÍA**

Se acordó dar plazo a los diputados y diputadas hasta el jueves 19 para presentar las consideraciones, conclusiones y proposiciones sobre la investigación que habrá de incluir en su informe a la Sala.

\*\*\*\*\*

El detalle de lo obrado en esta sesión queda registrado en un archivo de audio digital, conforme a lo dispuesto en el artículo 256 del Reglamento de la Corporación.

Habiéndose cumplido el objeto de la presente sesión, se levantó a las 15:52 horas.



MARIA SOLEDAD FREDES RUIZ  
Abogada Secretaria de la Comisión